

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2017-2018

Identificación y características de la asignatura			
Código	400736	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Iniciación a la investigación en Ciencias del Trabajo		
Denominación (inglés)	<i>Introduction to research in labour sciences</i>		
Titulaciones	Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas		
Centro	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales		
Semestre	2	Carácter	Optativa
Módulo	Específico		
Materia	Especialidad en Economía, Empresa Trabajo		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Francisco Rubio Sánchez	227	frubio@unex.es	
Fco. Javier Hierro Hierro	243	fjhierro@unex.es	
Área de conocimiento	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social		
Departamento	Derecho Privado		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Francisco Rubio Sánchez		
Competencias*			
<p>CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación</p> <p>CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio</p> <p>CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios</p> <p>CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades</p> <p>CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p> <p>CG1 - Manejo de herramientas (bibliográficas, informáticas, de laboratorio, etc) para desarrollar con garantías su investigación en el seno de un grupo de investigación de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas.</p> <p>CG2 - Comprensión de la bibliografía científica en algún campo de estudio de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas.</p> <p>CG3 - Redacción de trabajos científicos en algún campo de estudio de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas.</p>			

\* Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

CT3 - Capacidad de mostrar una actitud igualitaria ante los derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, así como respeto a la accesibilidad universal de las personas discapacitadas y concienciación de los valores democráticos y de una cultura de paz.  
 CT4 - Desarrollo del pensamiento crítico en los estudiantes como medio para la mejora de la innovación, la creatividad y el desarrollo de actitudes positivas hacia la justicia social.  
 CT5 - Desarrollo de habilidades sociales y de trabajo en equipo.

...

**Contenidos**

**Breve descripción del contenido\***

Investigación científica en Ciencias del Trabajo: ámbitos de investigación, metodología y elaboración de trabajo

**Temario de la asignatura**

Denominación del Tema 1: Metodología investigadora en Ciencias del Trabajo  
 Contenidos del Tema 1:  
 1.1.- Clases de trabajos de investigación en materia de Ciencias del Trabajo  
 1.2.- Elección de un tema de investigación  
 1.3.- Enfoque metodológico  
 1.4.- Estructura del trabajo  
 1.5- Objetivos  
 1.6.- Conclusiones y aportaciones científicas  
 1.7.- Coordinación Director/Investigador

Denominación del Tema 2: Elaboración de un Trabajo de Investigación en Ciencias del Trabajo  
 Contenidos del Tema 2:  
 1.1.- Documentación:  
 a) Bibliografía: doctrina científica  
 b) Normativa: fuentes jurídicas  
 c) Doctrina jurisprudencial  
 1.2.- Búsqueda, selección y sistematización de la documentación  
 1.3.- Redacción del trabajo de investigación  
 1.4.- Presentación y defensa del trabajo de investigación

Denominación del tema 3: Líneas de investigación en el Área de Derecho del Trabajo  
 Contenidos del tema 3:  
 1.1.- Relaciones laborales individuales: contrato de trabajo  
 1.2.- Relaciones laborales colectivas: derecho sindical y negociación colectiva  
 1.3.- Aspectos de la protección social  
 1.4.- En materia de prevención de riesgos laborales  
 1.5.- Procedimiento laboral

Denominación del tema n:  
 Contenidos del tema n:

...

**Actividades formativas\***

Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	SL	TP	EP
1	26	6			20
2	26	6			20
3	98	18			80
...					
<b>Evaluación del conjunto</b>					

<b>Total</b>	150	30			120
GG: Grupo Grande (100 estudiantes). SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40). TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS). EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.					
<b>Metodologías docentes*</b>					
1. Método expositivo, que consiste en la presentación por parte del Profesor de los contenidos de la materia objeto de estudio. También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del Profesor. 2. Método basado en el planteamiento de problemas por parte del Profesor y la resolución de los mismos en el aula. Los estudiantes de forma colaborativa desarrollan e interpretan soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas. 3. Estudio de casos, proyectos y experimentos. Análisis intensivo y completo de un caso real, proyecto simulación o experimento con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, general hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, a veces, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos. 4. Situación de aprendizaje/evaluación en la que el alumno realiza alguna prueba para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.					
<b>Resultados de aprendizaje*</b>					
Poseer y comprender conocimientos en el área de estudio. Aplicar los conocimientos a la práctica y resolver problemas específicos dentro del área. Saber trabajar de forma autónoma y en grupo. Emitir juicios críticos que incluyan una reflexión. Buscar, transmitir y gestionar información, ideas e identificar problemas y soluciones. Presentar suficiente autonomía para cursar estudios posteriores satisfactoriamente.					
<b>Sistemas de evaluación*</b>					
La evaluación de la asignatura se realizará por uno de los siguientes sistemas, a elección del alumno: 1º/ Sistema no presencial: Superación de un examen final referido a los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos por el alumno (Hasta el 70% de la nota final). El examen consistirá en una prueba escrita compuesta por una pregunta de desarrollo y cinco preguntas cortas. Deberá obtenerse como mínimo la puntuación de 5. El resto de la nota se obtendrá con la presentación de un trabajo final de carácter práctico sobre el contenido y objetivos de la asignatura (Hasta el 30 % de la nota final). 2º/ Sistema Presencial o de evaluación continuada. Requerirá la asistencia regular a clase, así como la participación activa y acertada en las clases teóricas y prácticas, excluyéndose los alumnos que tengan más de tres faltas (Hasta el 20 % de la nota final). Presentación de un trabajo final de carácter práctico sobre el contenido y objetivos de la asignatura (Hasta el 80 % de la nota final)					
<b>Bibliografía (básica y complementaria)</b>					
MONTOYA MELGAR, A.: Derecho del Trabajo, Editorial Tecnos. ALONSO OLEA, M. y CASAS BAAMONDE, M.E.: Derecho del Trabajo, Editorial Civitas. SALA FRANCO, T. Y OTROS: Derecho del Trabajo, Editorial Tirant lo Blanch. BORRAJO DACRUZ, E.: Introducción al Derecho Español del Trabajo, Editorial Tecnos. MARTÍN VALVERDE, A. Y OTROS: Derecho del Trabajo, Editorial Tecnos.					

MONTOYA MELGAR, A.: Derecho del Trabajo, Editorial Tecnos.  
 ALONSO OLEA, M. y CASAS BAAMONDE, M.E.: Derecho del Trabajo, Editorial Civitas.  
 SALA FRANCO, T. Y OTROS: Derecho del Trabajo, Editorial Tirant lo Blanch.  
 BORRAJO DACRUZ, E.: Introducción al Derecho Español del Trabajo, Editorial Tecnos.  
 MARTÍN VALVERDE, A. Y OTROS: Derecho del Trabajo, Editorial Tecnos.

### Otros recursos y materiales docentes complementarios

GALIANA MORENO, J.M. Y SEMPERE NAVARRO, A.V.: Legislación Laboral y de la Seguridad Social, Editorial Aranzadi.  
 SERRANO, J.E., LÓPEZ, J. Y SEQUEIRA, M.: Legislación social básica, Editorial Civitas.  
 RODRÍGUEZ-PIÑERO, M., OJEDA AVILÉS, A., y FERNÁNDEZ LÓPEZ, M.F.: Legislación laboral, Editorial Tecnos.  
 Universidad de Extremadura: [www.unex.es](http://www.unex.es)  
 Ministerio de Empleo y Seguridad Social: [www.meys.es](http://www.meys.es)  
 Junta de Extremadura: [www.juntaex.es](http://www.juntaex.es)  
 Unión Europea: [http://europa.eu/index\\_es.htm](http://europa.eu/index_es.htm)  
 Organización Internacional del Trabajo: [www.ilo.org](http://www.ilo.org)

### Horario de tutorías

**Tutorías programadas:**  
 Se pueden formular consultas o concretar citas para Tutorías a través del correo electrónico [frubio@unex.es](mailto:frubio@unex.es) y [fjhierro@unex.es](mailto:fjhierro@unex.es)

**Tutorías de libre acceso:**  
 Se publicitarán al comienzo del curso 2017/2018 en las puertas de los despachos 227 y 243.

### Recomendaciones

Asistencia a jornadas, seminarios y congresos relacionados con la materia.  
 Consulta de reformas y actualizaciones normativas.  
 Seguimiento de noticias de contenido jurídico-social.